

Proyecto de Educación Digital

2023/2024



Colegio Diocesano San Atón
ITED: Sergio Arias Nicolás

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	3
1.1. Misión.....	3
1.2. Visión.....	3
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. SELFIE.....	4
2.2. DAFO.....	4
2.3. Objetivos Generales.....	4
3. PLAN DE ACCIÓN.....	5
3.1. Diseño del Plan de Acción.....	5
3.2. Gestión del Plan de Acción.....	5
4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN.....	5
4.1. Evaluar el proceso de construcción del PED. Nuestro portfolio.....	5
4.2. Evaluación de los objetivos y acciones.....	6
4.3. Evaluación del Plan de Acción.....	6
4.4. Evaluación del progreso del centro.....	6
5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA.....	6
5.1. Normativa nacional.....	6
5.2. Normativa autonómica.....	7
5.3. Marcos de referencia.....	7
6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS.....	8
6.1. Orientaciones.....	8
6.2. Herramientas de diagnóstico.....	8
6.3. Formación.....	8
6.4. Recursos educativos.....	9

1. CONTEXTUALIZACIÓN



El Colegio Diocesano San Atón es un centro de Educación Secundaria y Bachillerato de carácter privado-concertado. Se sitúa en la ciudad de Badajoz, concretamente en la barriada de San Fernando. Esto marca profundamente la situación digital del alumnado, ya que tienen diferentes estratos sociales. De esta manera, tenemos un alto porcentaje de alumnos que no pueden acceder a un ordenador, contando únicamente como dispositivos electrónicos con su móvil y los datos que puedan tener en el mismo, los cuales conviven con un grupo de alumnos que tienen varios ordenadores en su hogar, al igual que tablets u otros dispositivos.

El nivel general de la competencia digital de los alumnos es suficiente. En los cursos más elevados de la enseñanza secundaria parece que, tras el trabajo en el centro, van evolucionando aunque aún se encuentran limitados para una práctica diaria en la esfera estudiantil o laboral. Con respecto a las familias, una inmensa mayoría tiene una competencia digital insuficiente, ya que presentan problemas incluso para el uso de la aplicación de rayuela en sus móviles, lo que dificulta el trabajo de sus hijos y su valoración con respecto a la importancia de la competencia digital y de su práctica. El profesorado está en constante formación con respecto a la competencia digital, con el objetivo de seguir mejorando y estar al día de las últimas innovaciones tecnológicas y pedagógicas, siendo su competencia digital muy positiva.

En los últimos años, el centro se ha preocupado de seguir implementando los entornos de enseñanza-aprendizaje de carácter digital. Para ello, se trabajaba con la plataforma Rayuela, Classroom, Google Site, Librarium y en proyectos como Foro Nativos Digitales. Por otro lado, el centro colabora de forma digital con otros centros educativos en proyectos tales como E-Twinning. En los últimos años, el centro también ha participado en los proyectos Erasmus+ que incorporan actividades de carácter digital.

Las infraestructuras e inventario de los equipamientos que posee el centro no se pueden explicar con detalle, ya que una de las acciones propuestas por el PED es realizar una revisión de los mismos. Aún así, el centro cuenta con un aula de informática con ordenadores de sobremesa y armarios portátiles con ordenadores individuales y tablets. Cada profesor, en su aula, tiene un ordenador para dar las clases, al igual que un proyector. Algunas clases también están dotadas con pizarra digital para trabajar con los alumnos de una forma interactiva.

Por último, el equipo de coordinación de tecnologías educativas del centro está compuesto por lo siguientes profesores:

- ☐ Sergio Arias Nicolás
- ☐ Marina Martínez Pintiado
- ☐ Laura Morala Forte
- ☐ Diego Muñoz Cardo
- ☐ Francisco Lledó Ruíz

1.1. Misión

El Colegio Diocesano San Atón es un centro educativo que la Iglesia diocesana de Mérida-Badajoz ofrece a la ciudad de Badajoz con el objetivo de proporcionar una formación integral y cristiana al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

1.2. Visión

- Mantener la implicación de la Comunidad Educativa en la innovación pedagógica y digital de manera continuada.
- Ofrecer una estructura educativa basada en una metodología que integre las tecnologías de la información y la comunicación de modo que genere una inquietud intelectual de máxima calidad en el alumnado, preparándolo para una sociedad en continua evolución y progreso tecnológico.

2. DIAGNÓSTICO



2.1. SELFIE

La cumplimentación del cuestionario SELFIE se llevó a cabo durante los meses de octubre y noviembre de 2022. El claustro de profesores fue informado en una reunión informativa realizada en el mes de octubre. Se utilizó la sala de informática para que alumnos y

profesores contestaran a los cuestionarios, por lo que hubo que organizar un horario de uso de la misma.

La participación de alumnos y profesores en la cumplimentación del cuestionario fue alta, rondando el 85-90%.

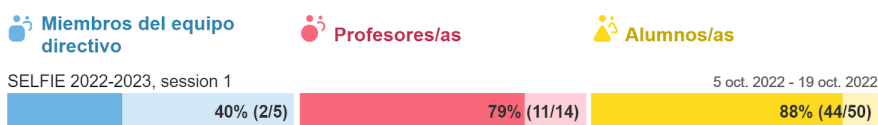
Las puntuaciones más altas se obtuvieron en el área Pedagogía: apoyo y recursos (media de 4); y las más bajas en el área Prácticas de evaluación (media de 3)

No se aprecian diferencias significativas entre las puntuaciones de los participantes.

Participación (ESO)



Participación (Bachillerato)



Resumen de las áreas (ESO)



Resumen de las áreas (Bachillerato)



La valoración de los resultados de la herramienta SELFIE la ha llevado a cabo el equipo PED. Se realizó un claustro informativo para mostrar a los profesores los resultados de dicha valoración, previa a la realización del DAFO.

[Valoración del informe SELFIE](#)

2.2. DAFO

El DAFO fue elaborado de manera conjunta por todo el claustro de profesores. En una reunión realizada en diciembre, se les mostró el documento [Valoraciones del equipo PED con las que trabajará el claustro para trabajar en el DAFO](#).

Los profesores trabajaron por departamentos y, posteriormente, se llevó a cabo una puesta en común para, entre todos, elaborar el [DAFO final](#), el cual está dividido en las tres dimensiones:

[DAFO Dimensión Organizativa](#)

[DAFO Dimensión Pedagógica](#)

[DAFO Dimensión Tecnológica](#)

2.3. Objetivos Generales

Con los resultados obtenidos de las herramientas de diagnóstico definimos los siguientes objetivos generales que queremos alcanzar con el Proyecto de Educación Digital.

Dimensión Organizativa:

- 1. Reservar espacios y tiempos para explorar la manera de mejorar el método de enseñanza utilizando tecnologías digitales**
- 2. Establecer una estrategia digital conjunta en el centro**
- 3. Introducir herramientas de evaluación digitales para evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje**
4. Fomentar el debate profesor - alumno sobre las ventajas y desventajas del uso de la tecnología digital
5. Reflexión y debate sobre la necesidad de desarrollo profesional continuo en tecnología digital
6. Informar al profesorado sobre las oportunidades de DPC
7. Fomentar la colaboración y observación entre los profesores del centro

Dimensión Pedagógica:

8. Creación de actividades con tecnología digital que fomenten la colaboración entre el alumnado

9. Potenciar el uso de la tecnología digital para evaluar las habilidades del alumnado

10. Uso de la tecnología digital para que los alumnos hagan observaciones sobre el trabajo de sus compañeros

11. Evaluar las competencias digitales que el alumno adquiere fuera del centro

12. Realizar feedback sobre el aprendizaje de los alumnos utilizando tecnología digital

13. Fomentar la reflexión del alumno sobre su aprendizaje utilizando tecnología digital

14. Enseñar al alumnado a comportarse con seguridad y responsabilidad en Internet

15. Formar al alumnado para que sepa resolver problemas técnicos que surjan en el uso de la tecnología digital

Dimensión Tecnológica:

16. Adquisición de recursos materiales informáticos

17. Dotar al centro de asistencia técnica para solucionar los problemas que puedan surgir en el uso de la tecnología digital

18. Informar a profesores y alumnos sobre el proceso de préstamo de equipos informáticos a los alumnos

19. Explorar sobre el acceso a tecnologías asistenciales para el alumno ACNEAE

20. Creación y/o búsqueda de un banco de recursos y materiales online

21. Renovar las infraestructuras digitales del centro

En negrita están los objetivos generales que se van a trabajar durante el curso 2023/2024

3. PLAN DE ACCIÓN



Después de analizar el DAFO final elaborado por el claustro de profesores, el grupo PED, en reuniones de coordinación realizadas los martes por la tarde y recogidas en las actas correspondientes, hemos seleccionado los siguientes objetivos SMART, que se trabajarán durante el curso 2023/2024:

Dimensión organizativa

1. Crear el grupo de trabajo para la elaboración del PED y establecer las reuniones periódicas de trabajo
2. Crear las cuentas de correo para nuevos alumnos
3. Procedimentar la recogida de información por parte del tutor
4. Fomentar el uso de la plataforma Classroom en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Dimensión tecnológica

5. Realizar inventario de infraestructura y equipamiento informático del centro
6. Crear un protocolo de préstamos de equipos informáticos
7. Digitalizar la notificación y la resolución de las incidencias con los equipos informáticos
8. Crear un protocolo sobre el uso de dispositivos digitales personales por parte del alumno

Dimensión pedagógica

9. Implementar el portfolio del alumno
10. Introducir la plataforma classroom como herramienta de evaluación del proceso de e-a
11. Fomentar creación de blogs digitales y personales como medida de comunicación de información
12. Fomentar el desarrollo curricular a partir del trabajo digital con alumnos enfocados al trabajo por ámbitos
13. Capacitar al alumnado en seguridad y comportamiento responsable en la red mediante la participación en el programa Foro Nativos Digitales
14. Fomentar el uso de Librarium

3.1. Diseño del Plan de Acción

Dimensión organizativa

- ☰ Plan de acción Dimensión Organizativa-Creación del grupo PED
- ☰ Plan de acción Dimensión Organizativa - Creación de cuentas de alumnos nue...
- ☰ Plan de acción Dimensión Organizativa - Procedimentar la información al tutor
- ☰ Plan de acción Dimensión Organizativa-Uso de Classroom

Dimensión tecnológica

- ☰ Plan de acción Dimensión Tecnológica - Inventario de recursos informáticos
- ☰ Plan de acción Dimensión Tecnológica - Préstamo de equipos
- ☰ Plan de acción Dimensión Tecnológica - Asistencia Técnica
- ☰ Plan de acción Dimensión Tecnológica - Uso de dispositivos personales en el c...

Dimensión pedagógica

- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Creación/Revisión/Uso Portfolio
- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Creación de Tareas de Classroom
- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Creación de blog
- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Trabajo por ámbitos
- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Foro Nativos Digitales
- ☰ Plan de acción Dimensión Pedagógica - Uso de Librarium

3.2. Gestión del Plan de Acción

El equipo PED realizará el seguimiento del plan de acción y reflejará dicho seguimiento en las actas de las reuniones del grupo PED que se lleven a cabo en el curso 2023/2024

[Diagrama de Gantt del Colegio Diocesano San Atón](#)

4. IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN



4.1. Evaluar el proceso de construcción del PED. Nuestro portfolio

A lo largo del curso 2022/2023, el grupo PED hemos ido desarrollando nuestro Proyecto de Educación Digital. En primer lugar, se le pasó a profesores y alumnos el cuestionario SELFIE, para conocer el punto de partida en el que se encontraba nuestro centro. Esto supuso la primera dificultad ya que, debido a la escasez de dispositivos digitales suficientes para todos los alumnos, hubo que establecer un horario de uso del aula de informática, que no interrumpiera demasiado el desarrollo habitual de las clases.

Seguidamente, con los resultados de SELFIE, el claustro de profesores elaboró, de manera colaborativa y con ayuda de las valoraciones extraídas por el grupo PED, nuestro DAFO final. A partir del DAFO, el grupo PED se puso a elaborar el plan de acción, seleccionando los objetivos SMART y las actuaciones para alcanzar dichos objetivos. Este paso nos supuso un gran trabajo debido al problema de encontrar huecos los martes por la tarde para reunirnos.

Elaboramos el cronograma o diagrama de Gantt, estableciendo los plazos para las actuaciones y los responsables de las mismas.

Todo este proceso queda reflejado en nuestro [portfolio](#)

Evaluación del proceso de construcción de nuestro PED: [Documento para evaluar](#)

4.2. Evaluación de los objetivos y acciones

A lo largo del curso 2023/2024, se evaluará las acciones y la consecución de los objetivos propuestos mediante acciones de seguimiento como observación, cuestionarios, reuniones de departamentos,...

Todo ello queda reflejado en el siguiente documento:

[Documento para recoger las evaluaciones e instrumentos de evaluación](#)

4.3. Evaluación del Plan de Acción

El grupo PED evaluará el plan de acción al finalizar el curso 2023/2024 y propondrá las mejoras necesarias y nuevas acciones para cursos sucesivos.

4.4. Evaluación del progreso del centro

Al final del curso 2023/2024, se volverá a pasar el cuestionario SELFIE para ver el progreso del centro como organización competente digital, comparando los resultados con los obtenidos en el curso anterior. Será gestionado por el grupo PED

5. NORMATIVA Y MARCOS DE REFERENCIA



5.1. Normativa nacional

1. **LOE**, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
2. **LOMLOE**, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
<https://www.boe.es/boe/dias/2020/12/30/pdfs/BOE-A-2020-17264.pdf>
3. **Resolución** de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente. [https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/\(2\)](https://www.boe.es/eli/es/res/2020/07/02/(2))
4. **C19.I2 Transformación Digital de la Educación**. El Plan Nacional de Competencias Digitales constituye el Componente 19 del Mecanismo de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
<https://www.lamoncloa.gob.es/temas/fondos-recuperacion/Documents/16062021-Componente19.pdf>

5.2. Normativa autonómica

1. **Instrucción 5/2022**, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa que actualiza la instrucción 2/2021, en la que se publicaba el plan de Educación y Competencia Digital de Extremadura “Innovated”.
[https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE\(F\).pdf](https://educarex.es/pub/cont/com/0061/documentos/Instruccion_5_2022_INNOVATED_DGIIIE(F).pdf)
2. **Instrucción 14/2022**, de 27 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los Centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
[https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx\(F\).pdf](https://www.educarex.es/pub/cont/com/0054/documentos/Instrucciones/2022/23_6_Instruccion_inicio_curso_22_23.docx(F).pdf)
3. Normativa referente a regulación de equipamiento de Centros Educativos.

5.3. Marcos de referencia

1. **DigCompOrg** - Organizaciones educativas digitalmente competentes. Un Marco Europeo para Organizaciones Educativas digitalmente competentes. Promoción de un aprendizaje eficaz en la era digital.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/d/21199/19/000>.
2. **DigCompEdu** - Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu es un marco de referencia científicamente sólido que ayuda a guiar las políticas y puede adaptarse directamente para implementar herramientas y programas de capacitación regionales y nacionales. Está dirigido a los educadores de todos los niveles educativos.
<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/marco-europeo-para-la-competencia-digital-de-los-educadores-digcompedu/competencia-digital/24685>.
3. **MRCDD** - Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente. Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.
<https://www.boe.es/boe/dias/2022/05/16/pdfs/BOE-A-2022-8042.pdf>

6. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

6.1. Orientaciones

- [Orientaciones](#) para la construcción del Proyecto de Educación Digital (PED)
- [Página del PED](#)
- [Orientaciones](#) del INTEF sobre DigComOrg
- [Guía](#) de la Agencia Española de Protección de datos

6.2. Herramientas de diagnóstico

Herramientas que han servido para hacer una radiografía digital del Centro. Autoevaluación de la competencia digital de los docentes y alumnado (se pueden incluir enlaces a la página de SELFIE for School, SELFIE for teachers...)

- **Herramienta SELFIE.** <https://education.ec.europa.eu/es/selfie>.
- **SELFIEforTEACHERS.** <https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/>

6.3. Formación

- **CPR de Badajoz**
<http://cprbadajoz.juntaextremadura.net/>.
- **INTEF.** Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <https://intef.es/>.
- **EMTIC.** Educación, Metodología, Tecnología, Innovación, Conocimiento.
<https://emtic.educarex.es/>.

6.4. Recursos educativos

Recursos educativos

- **Proyecto CREA.** Creación de Recursos Educativos Abiertos.
<https://programacrea.educarex.es/>.
- **CEDEC.** Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios. <https://cedec-group.com/es>
- **ProCOMÚN.** Red de Recursos Educativos en Abierto.
<https://procomun.intef.es/>
- [Programa Foros Nativos digitales.](#)

- Breakout educativo [Academia Alpha para nativos digitales](#)
- Fake News [Maldita.es](#)
- Videojuego [Forge of Destiny](#)
- Responsabilidad y seguridad en la red: [OSI](#) e [Internet Segura 4kids](#)

Recursos multimedia

- Bancos gratuitos de imágenes, música, iconos, vídeos y sonidos.
<https://cedec.intef.es/bancos-gratuitos-de-imagenes-videos-y-sonidos/>
- ...